

CAPITULO V

LA EJECUCION DE MAPAS

27.—*Operaciones que comprende la ejecución de un mapa.*—Tratemos ahora de dar idea, aunque muy sucintamente, de las sucesivas operaciones que es necesario llevar a cabo para la confección de un mapa, operaciones que comprenden dos órdenes de trabajos: se refieren las primeras a los *trabajos de campo*, o toma de datos sobre el terreno, y las segundas a los *trabajos de gabinete*, a saber: cálculos, desarrollos, construcciones y dibujo, a los que pueden agregarse los métodos de estampación, llegados en la actualidad a la perfección de las bellísimas láminas cartográficas que a diario manejamos en atlas que constituyen admirables obras gráficas.

Los trabajos de campo, a su vez, se subdividen en dos grupos, los *geodésicos* y los *topográficos*, de los que trataremos por separado.